



BOLETIN DE LA OBISPIA DE LEON

DEL

OBISPADO DE LEON.

SECRETARIA DE CAMARA.

Continúa la suscripción de la Diócesis de Leon en favor del Romano Pontífice.

	Reales.	Cénts
SUMA ANTERIOR.	104	655 30
De tres devotos de Villaeper.		180
D. Agustín Andrés Rodríguez, párroco de santa Eufemia.		100
D. Angel Torbado, vecino de Galleguillos.		40
D. Victoriano Torbado, presbítero de id.		19
D. Bartolomé Olmedo, Pbro. de id.		12
D. Manuel Mayorga, vecino de id.		10
D. Tomás Gimenez de id.		4
D. Victor Olea, boticario		

en la villa de Sahagun, por octava vez.	39
D. Dionisio de Prado, Pro. de Santervas de Campos, y su familia.	800 25
D. Juan Francisco Fernandez, párroco de Villalva de Lampriana.	17
TOTAL.	105 876 55

Leon 7 de Enero de 1862. Miguel Zorita Arias, Secretario.

Algunos Señores párrocos nos han pedido que hagamos en este Boletin la aclaracion de si es necesario formar nuevos libros sacramentales con arreglo á la nueva ley del papel sellado. Contestamos negativamente, pero téngase presente la última prescripción de las

que ponemos á continuacion por ser las que interesan á los Sres. Párrocos conforme á dicha ley, que rige desde 1.º de este año.

1.ª Las copias ó certificados de las partidas sacramentales y de defuncion se extenderán en papel del sello 9.º que cuesta 2 rs. vn.

2.ª En el mismo papel se extenderán las certificaciones de *vita et moribus*.

3.ª Todas las hojas de los libros sacramentales y de defuncion serán del sello de oficio, que cuesta 25 céntimos, ó sea un cuartillo de real.

4.ª Los libros de las Iglesias y corporaciones podrán formarse con papel suficiente para varios años, siempre que en la primera hoja de cada libro se espese por nota autorizada con la correspondiente firma el número de hojas que contiene el libro y el año del sello.

CONSISTORIO.

El último correo nos ha traído el acta del Consistorio secreto celebrado el 23 en el Vaticano. Su Santidad espresó su deseo de inscribir en el ca-

tálogo de los Santos á veinte y tres mártires japoneses del órden de Menores de San Francisco. El Cardenal Patrizzi hizo una esposicion de la causa instruida sobre la vida y la muerte de estos bienaventurados, y de nuestro compatriota el beato Miguel de los Santos. En seguida el Padre Santo espuso su voluntad pontificia de proceder á los actos de esta canonizacion, antes de la cual, en los dias que se señalarán, hará reunir los otros Consistorios para recibir el voto explícito y realizamiento tan solemne é importante para la iglesia. Despues Su Santidad propuso, entre otras, las iglesias siguientes:

La de Manila, D. Gregorio Meliton Martinez; Santiago de Cuba, D. Primo Calvo Lopez; la de Pamplona, D. Pedro Arilla de Onz y Laibaru; la de Victoria, D. Diego Moreno Alguacil; la de Huesca, D. Basilio Gil y Bueno; la de Teruel, D. Francisco de Paula Jimenez y Muñoz; la de Tortosa, D. Benito Vilamitjana, y la de Osma, D. Pedro María Lagüera y Menezo. Para las sillas episcopales *in partibus infidelium* de Archis y Doleche fueron presentados los Sres. D. Francisco de

Sales Crespo y Bautista, cura de Toledo, y D. Calisto Castrillo y Ornedo, cura del arzobispado de Burgos. Por último, se hizo al Santo Padre la instancia del sagrado pálio para las iglesias metropolitanas de Manila y Santiago de Cuba.

SOBRE LA TOLERANCIA RELIGIOSA.

INSTRUCCION PASTORAL DEL ILUSTRÍ-
SIMO SEÑOR DOCTOR DON ANTO-
LIN MONESCILLO, OBISPO DE CALAHO-
RA Y LA CALZADA.

Sunt aliqui, qui vos contur-
bant, et volunt convertere eyan-
gelium Christi; sed licet nos, aut
angelus de celo evangelicet vo-
bis, præterquam quod evangeliza-
vimus vobis, anathema sit.

(Ad Galatas I, 8)

Cuando nuestros mayores esta-
ban ocupados en arreglar un asun-
to, acostumbraban decir que le
traían en manos. Decimos nosotros
que tal negocio se halla sobre el
tapete. Está en efecto sobre el ta-
pete con los honores de cuestion la
mas estraña, oficiosa é impopular
de las gestiones; y como juzgue-
mos ser deudores de la verdad por
completo á los fieles que nos han
sido encomendados, nos entrega-
mos con leal franqueza al estudio
y solucion de un punto en el cual
tienen el primer interes la Iglesia
y el Estado.

Comprendemos desde ahora el
nublado que va á cercar nuestra

posicion, y no desconocemos hasta
dónde puede herirnos el rayo de
las pasiones. ¡Vive Dios que per-
donamos de antemano á quienes
de buena ó de mala fé nos juzga-
ren! A quienes con su leal enten-
der nos avisaren ó compadecieren,
les seremos agradecidos y defe-
rentes.

Ya es tiempo de nombrar el
asunto. Llámase *La tolerancia*, y
sobre la tolerancia ha de girar el
exámen.

A nadie se oculta que bajo esta
palabra está comprendido en España
todo lo concerniente á materias re-
ligiosas; esto es, trátase de autori-
zar la tolerancia de profesiones dife-
rentes ú opuestas á la profesion ca-
tólica, que es la de los españoles.
Y no solo hay necesidad de pasar
por esto, admitida la tolerancia re-
ligiosa, sino que deberá ser tolerado
con el ateo, el deista; y con el di-
sidente cristiano, lo mismo á quien
enseñe el Corán en vez del evange-
lio; y á los que, heredando el furor
deicida clamen: ¡*Crucifige, crucifi-
ge!* contra Jesus, hijo de Dios, que
á los otros que, profesores del pa-
ganismo en la idea ó en el arte,
consideren á los católicos dignos
de esterminio, llamando á la institu-
cion cristiana *exitiabilis superstitio*
y consideren tambien merecedor de
ser abolido el culto del verdadero
Dios y el de los Santos.

Así las cosas, conviene discutir

para aclarar, apartando toda vana palabra y toda mira interesada ajena del propósito.

Empecemos por el dogma católico de la existencia de Dios. Enseña nuestra santa fé que hay un Dios. Pues bien: admitida la *tolerancia religiosa*, no puede ser deshechada la proposición que establezca: *no hay Dios*. Por manera que el desgraciado entendimiento que se ocupara en enseñar el ateísmo, gozaria, con el fuero de la tolerancia, el de combatir el dogma cristiano. Viene en seguida el deísta y habla de un Dios-naturaleza, ó de un Dios sin providencia, sin justicia, sin misericordia...; también debe de ser tolerado por igual privilegio. En seguida se presentan los idólatras pidiendo templo para sus dioses y cátedra para sus doctores; y como se trata de divinidades, de enseñanzas y de culto, no puede negárseles el ejercicio de su derecho. A vuelta de esto aparecerán los *despreocupados* que, mirando con ceño sarcástico al cristiano, al ateo, al deísta, al mahometano, al judío y al gentil, pronunciarán con volteriana sonrisa la última de las sentencias. ¡Religion! ¡Religion! ¡Vah! Yo no me ocupo de eso. Desde lo profundo ya, gastados por la incredulidad y por el vicio, desprecian. *Impius cum in profundum venerit, contemnit.*

¡Hé aquí la más entretenida y

útil de las discusiones á costa de Dios, sacrificado á la tolerancia!...

Y entre los que son tolerados y quienes toleran, ¿cual de ellos lleva parte de razón? ¿A cuál favorece la verdad? ¿Es de todos por iguales porciones? ¿No lo es? ¿Es de algunos, ó no hay razón ni verdad entre los extremos Dios existe, Dios no existe? Preguntas son estas aterradoras. Ellas solas muestran por completo la situación á que se ve reducida la mente humana cuando es agujoneada por el demonio de la soberbia ó envilecida por la pereza en investigar.

Nace de aquí ser de todo punto indiferente, que haya ó no haya Dios que sean muchos ó uno solo, que tenga ó no providencia; justicia, misericordia y bondad. La tolerancia en esta materia nos ha traído á un resultado práctico, á saber: que dueño el entendimiento humano de formar un Dios, lo hará á su manera, ciego para que no pueda residenciarle, liberalísimo para que le otorgue dones, azote para su enemigo, pródigo en crueldades, sanguinario contra los dioses ajenos, bárbaro hasta lo nefando. La tolerancia y la indiferencia así hermanadas, con el doble vínculo de la sangre atea y del libre exámen han heredado de su común padre el protestantismo el gran patrimonio de poseer todas las religiones, despreciándolas todas, pero sin es-

cluir definitivamente mas que á la verdadera. *Nullam religionem habentes; quamlibet religionem simultantes.*

Tratándose de un Dios creado por la razon humana, déjase conocer cómo será el artífice, y cual la belleza de la obra. Claro está que de semejante invencion ha de resultar un Dios reflejo del hombre, y un hombre productor de divinidades. Se tocan y enlazan aquí tan infernalmente el absurdo y la blasfemia, que horroriza estremar las deducciones. De ahí es no darse comunión disidente de la católica que no haya negado á Dios, al hombre, el libre alvedrio, la providencia, la gracia, ó alguno de los dogmas salvadores de las sociedades humanas. Tolerar no es aquí sufrir, tolerar, en este sentido, es la verdadera proscripción de la autoridad divina y del entendimiento humano. Tolerar proscribiendo es el atributo de las tiranías estúpidamente ateas.

De la noción de Dios que viene del campo tolerante nace espontáneamente la soberanía del espíritu privado sobre todo lo que es verdad y brota con propia virtud el abominable culto á los delirios del paganismo. Asi es cómo habla la historia y esto persuade una clara razon. Todo lo demas seria puerilmente ilógico.

Aun tiene lugar otra discusion

admitida la tolerancia; ¿nos quedamos con el Dios de los católicos, ó con el de Calvino? ¿Le relegamos á la ceguedad y á la sordera de los ídolos ó le concedemos providencia justicia y misericordia? ¿Admitimos en el hombre el libre alvedrio para su dicha, para su dignidad, y honra, ó le entregamos al fatalismo del *siervo alvedrio* calvinista? ¿Qué hacemos de Dios, le consentimos en medio de las naciones cristianas, ó le arrojamos de ellas, permitiendo se le injurie? ¿Le definimos, ó basta considerarle bajo la vaguedad de un ocioso absoluto? Con hondo estremecimiento repasa el espíritu estas abominaciones. Y con todo, la tolerancia religiosa nos llevaría mas lejos: arrancaria de nuestras escuelas el nombre de Dios para inscribir en ellas la palabra duda ó negacion. Cuanto mas atrevida fuera la negacion, y mas arrogante la frase, tanto mas resplandecería en tolerable. La proporcion salta á la vista; en sus perdidas latitudes crecerían las glorias tolerantes á medida que sufriera violencia la verdad impugnada. De seguro que no han de mover el peso de esta reflexion las máquinas del sofisma! Y sin embargo: no dejará el reloj protestante de señalar el *tolle, tolle* de la razon emancipada.

No sabemos qué será de Dios ni qué será del hombre. A fuerza de

tolerar, nos hemos quedado sin ascendencia y sin destino. ¿Sabremos, por ventura, algo de fe, algo de bautismo? Apartados de nuestro Dios, por obra y habilidad de la tolerancia, ¿cómo reclamariamos la unidad de fé y la unidad de bautismo? Todo lo que es uno excluye divisione e indiferencias, mata escisiones, y aboga, antes de nacer, disputas que recrean el ánimo levantado, y envanece al libre pensador. ¡Pérdidas que no deben tolerarse! Combátese á la vez la unidad de fé, y la profesion cristiana ya que se ha combatido la existencia de Dios. Si esto no lo aconsejara la tolerancia aconsejarialo al menos *La Alianza Evangélica*; porque á decir verdad ¿qué seria la fé sin Dios, y el bautismo sin fé? Si para tratar de Dios de su existencia, ó de su negacion, de la unidad ó pluralidad de dioses, de sus atributos ó de sus vituperios ha tenido fueros y salvo conducto la tolerancia, ¿podiera ser recusada en lo demás? Por otra parte, ¿no es ley de progreso humano, y aun de la naturaleza, que allí donde la potencia se halla mas desembarazada es su accion mas eficaz y poderosa? Pues qué á pesar de nuestra legislacion coercitiva, se habla en España de tolerancia, algo mas persuadiria *La Alianza Evangélica* llegando á respirar los aires purísimos de la libérrima Inglaterra. Fácil es comprender cómo ensayaria entre

nosotros su nobilísimo derecho la *vis unita* del nuevo apostolado: He aquí á lo que se propende; nada menos que á oprimir nuestro corazon con el peso de las inquietudes religiosas, poniendo en el espíritu español el vago tormento de la duda, y despojándole de sus más caras consolaciones. Cae bajo la pluma una demostracion sensible. Sabe todo el que lee con qué género de indiferencia en unos, y con qué clase de fruicion en otros se oye, escribe, se enseña y repite lo que puede entristecer desde el Sumo Pontífice hasta el mas sencillo de los fieles; y cómo desde los augustos misterios de la Religion hasta los pormenores del culto reciben cada dia vituperaciones odiosas, sin que los abogados de la tolerancia defiendan el derecho oprimido, corrigiendo al intolerante agresor. Pues bien; se hace una apología de la Iglesia, del Pontificado, de la Religion, y entonces hierven los pechos tolerantes, muestran terrible enfado, ahuecan la voz, insinúan la amenaza y gritan.—¡Reaccion! ¡Reaccion! ¡Intolerancia!

Tal es la muestra del buen trabajo que se ofrece. Esta es su genuina esposicion. A pesar de todo nosotros vamos á decir de una vez la verdad. Somos intolerantes, si mil veces intolerantes. ¿Sabéis cómo? ¿sabéis en qué somos intolerantes? Lo somos como la verdad, y lo

somos en todo lo que es verdad. En la hora que así no fuéramos tolerantes, habríamos dejado de ser inteligentes. Creemos con profunda intolerancia que solo hay un Dios, que no son muchos, ni deja de ser uno; y no toleramos á quien niegue á Dios, ni á quien le multiplique. Somos igualmente intolerantes en la fé, en la doctrina católica; y lo somos por no quedarnos sin fe y sin doctrina como los que tienen evangelio y doctrina diferente de la católica, llámense ó no aliados evangélicos. Es mas; somos intolerantes como lo es la luz, como lo es el juicio humano, como lo son los números. Poned junto al sol las mas negras sombras, y él las despejará; decid al juicio humano que no falle, conocidos los términos de comparación, y os arrojará con lucida intolerancia; contad cinco unidades, seis, setecientas, tres, dos, una cuando hayais sumado dos y dos, y vereis levantarse intolerante contra vosotros el número cuatro. ¿Por qué así? Porque la verdad es intolerante. Pasad esta operacion al orden moral, á la jurisprudencia, á la política; y encontrareis que siempre y donde la verdad sea clara y manifiesta, será tambien exclusiva de su contrario y de toda mezcla.

Ya sabeis en qué, y cómo somos intolerantes. Sabed ahora lo que toleramos, y en qué forma. Tolera-
mos sufriendo las injurias y calum-

nias; toleramos por amor á Dios y por amor al prógimo, los siniestros designios, la interpretacion maliciosa á nuestras palabras, las burlas y las amenazas, la sátira, las sonrisas y el desprecio; y somos tambien tolerantes hasta la caridad y hasta la compasion. Tenemos además compasion profunda hácia los que compadecen nuestro *fanatismo*, nuestras *preocupaciones*, y lo estrecho de nuestras miras. Quédanos tambien compasion para los que no ven por el espejo de la Providencia, y para quienes llamándose sabios, se han convertido en verdaderos necios. *Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt.*

Ya sabeis, repetimos, de nuestra tolerancia é intolerancia: adivinareis tambien cómo es la tolerancia y la libertad que combatimos. Y para daros una fórmula cabal de la respectiva inteligencia que se dá á tan usadas voces, os diremos: toleramos todo lo que haciéndonos perfectos cede en gloria y provecho de los demás; y no toleramos lo que enfriando nuestro corazon y mareando nuestra cabeza, produciría ruina cierta y escándalo inevitable en las costumbres públicas. Toleran y son intolerantes respectivamente los heraldos de la nueva tolerancia todo aquello de que no les es permitido disponer, todo lo que debian respetar en su corazon y en su cabeza.

Mirad con qué celo y con qué piadosa delicadeza habla la religion á la conciencia de los poderosos del mundo.

Enseñando Fenelon á su augusto discípulo Luis de Francia, duque de Bogorná, la manera de examinar su conciencia, decíale:—¿No habeis dado algun mal ejemplo con palabras demasiado libres, chistes picantes, ó con maneras indecentes de hablar sobre religion? Son los cortesanos imitadores serviles que se precian de tener todos las faltas del príncipe. ¿Habeis reprendido la irreligion hasta en las menores palabras por medio de las cuales se la queria insinuar? ¿Habeis hecho sentir vuestra sincera indignacion contra la impiedad? ¿No habeis dejado la menor duda acerca de esto? ¿No os habeis contenido jamás por una mala vergüenza que os haya hecho avergonzaros del Evangelio? ¿Habeis manifestado de palabra y con el ejemplo vuestra fe sincera y vuestro celo en favor del cristianismo? ¿Os habeis servido de vuestra autoridad para hacer enmudecer la irreligion? ¿Habeis alejado con horror las chanzas deshonestas, las palabras equívocas, y toda señal de libertinaje? (*Discretion XIII.*)

Hé aquí además un ejemplo edificante, tomado de la preparacion para confesarse, que esplica la idea verdadera del derecho, como siempre lo ha entendido la Iglesia.—¿No

habeis hecho alguna injuria á las naciones estrañas? ¿Se ahorca un pobre desgraciado porque robó en un camino real y con necesidad estrema un doblon; y se trata de héroe al que conquista, es decir, al que subyuga injustamente los países de un estado vecino! ¿Es mirada la usurpacion de una viña, ó de un prado, como una culpa irremisible á los ojos de Dios, sino se restituye; y tiénese por nada la usurpacion de ciudades y de provincias! ¿Apoderarse del campo de un particular es pecado grande; hacerlo de un gran país de agena nacion es una accion inocente y gloriosa! ¿Dónde están, pues, las ideas de justicia? ¿Juzgará Dios así? *Existimati inique quod ero tui similis.* ¿Debe uno ser menos justo en grande que en pequeño? ¿No es justicia la justicia cuando se trata de los mas grandes intereses?

(*Se continuará.*)

RECTIFICACION.

El Curato de Santa Maria de Vecilla de Valderaduey, que al anunciarse vacante en el Boletín anterior se decia era de presentacion es de concurso.